Escuela Superior de Administración Pública

DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, Alfonso Rivera Perez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 91.269.243 de Bucaramanga, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN 003 DE 2021: (pregrado profesional, Maestría)	Poseer título universitario en Poseer título universitario y de posgrado en Administración, Ingeniería, Derecho o afines, en caso de no poseer título de posgrado, se deberá acreditar experiencia profesional mínima de sesenta (60) meses, relacionada con las temáticas del curso o mínimo trescientas (300) horas de labor docentes universitaria o de capacitación y Mínimo Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada con las temáticas del curso. De conformidad con la Resolución 0385 del 20 de abril de 2015, en la categoría de Docente Capacitador I.
CATEGORÍA - NIVEL:	**Capacitador I acorde a la Resolución 0385 del 20 de abril del 2015.**
Titulo Profesional /Institución de Educación Superior/fecha de grado	1. Ingeniero Civil de la Universidad Industrial de Santander del 29 de abril de 1997. 2. Abogado de la Corporación universitaria de Ciencia y Desarrollo. 3. Especialista en Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Bucaramanga del 26 de septiembre de 2014.

Cálculo de experiencia

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
Gobernación de Bolívar.	Decreto 066 de 2009	Secretario de Planeación Municipal del Departamento de Bolívar.	2009	11	12	2011	12	31	2	1	19
Alcaldía Municipal de Piedecuesta	Curbimiento vacante temporal.	Profesional universitario del grupo de Planificación Fisica e Infraestructura, adscrito a la Secretaria de Planeación.	2006	8	1	2006	8	29	0	0	28
Raul Rivera Construcciones LTDA	Contrato.	Ingeniero redidente de obras. (Construcción de la estructura de aguas residuales).	2004	8	10	2004	11	30	0	3	20
Raul Rivera Construcciones LTDA	Contrato.	Ingeniero redidente de obras. (Construcción de la estructura de aguas residuales).	2004	12	6	2005	4	29	0	4	23
Raul Rivera Construcciones LTDA	Contrato.	Ingeniero redsidente de obra.	2000	9	1	2001	1	31	0	4	30
									2	**12**	**120**
									24	**12**	**4**
		Total meses de experiencia								**40,0**	

Nota: Para el cómputo de la experiencia no se tendrán en cuenta los periodos de ejecución simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución.

Homologación de experiencia por formación

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

En el evento de aplicarse el artículo 4 de la Resolución 003 del 2 de enero de 2020, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:

Se va a homologar experiencia por formación Si () No (X) :

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	0	0
									0	0	0
									0	0	0
									0	**0**	**0**
									0	**0**	**0**
								Total meses de experiencia		**0,0**	

Indique que homologación se realiza:
1. Título de posgrado: Maestría ()
2. Título de posgrado: Especialización ()
3. Título Profesional Adicional ()
4. Título de Bachiller ()

EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.

JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Subdirector Nacional de Proyección Institucional

Elaboró: Sandra Sarmiento - Mónica Soto - Contratistas SNPI
Revisó: Daniel Patiño - Abogado
Aprobó: Alexandra Rodríguez Del Gallego, Subdirectora Nacional de Gestión Corporativa

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Camilo Tapias Perdigón	**Nombre:** María Fernanda Reyes Sarmiento	**Nombre:** Camilo Tapias Perdigón
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	**Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación	**Cargo:** Jefe Oficina Asesora Jurídica
Firma:	**Firma:**	**Firma:**